



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCV - TOMO DXI - Nº 162
CORDOBA, (R.A.) MARTES 28 DE AGOSTO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

CANALS - Orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, autos: "Ridoni Roberto Juan c/ Carlos Roberto Arguello - Demanda Ejecutiva", Martillero, Eduardo G. Aguado, MP. 01-529, con domicilio en calle San Martín s/nº, Canals (Cba.), el 29 de Agosto de 2007, 10,00 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora, en el Juzgado de Paz de Canals (Cba.), rematará un automotor marca, Peugeot, modelo 405, GLD, año 1995, motor Peugeot N° 10CU7F4020046, chasis Peugeot N° VF34BD9B2713409342, dominio ABQ-370, de propiedad del SR. Carlos Roberto Arguello, sin base al detalle, con más los impuestos que correspondan y comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta con más los intereses de la tasa pasiva promedio nominal mensual fijada por el B.C.R.A. y el dos por ciento (2%) mensual hasta su efectivo pago, pudiendo optar el comprador por depositar a la orden de este Tribunal y para estos autos dentro de los 72 hs. de llevado a cabo el remate el saldo de que se trata sin los intereses referidos. Si el que compra lo hace en comisión, deberá manifestar nombre, domicilio y ratificarse en el término de cinco (5) días por ante el Tribunal, bajo apercibimiento de adjudicársele al primero. Para revisar dirigirse al martillero. Transferencia a cargo del comprador. Título Art. 599 del C.P.C. y C. El rodado registra deudas en al Dirección de Rentas Provincial y en la Municipalidad de Canals. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Sec. La Carlota, 17 de Agosto de 2007.

2 días - 17898 - 29/8/2007 - \$ 114.-

O. Juez 28º Civ. y Com. en "Ramallo Ruben Eduardo c/ Pizarro Jesús y otro - Ord. 630891/36, mart. Arroyo, Mat. 01-705, c/of. En D. Quirós 609, 2º "C" Cdad. Rematará el 31/8/07 - 11.00 hs., en Sala Remates A. M. Bas 262 Cba. lo siguiente: derechos y acciones equivalentes al 50% indiviso, inscriptos en matrícula N° 305954(11), que le corresponden a Pizarro Jesús; sobre inmueble designado como lote de terreno ubicado en Pblo. Alberdi, dpto. Capital, desig. lote 34, Mz. 8, c/ sup. de 208 m2.- Base \$ 6.147,50. Condiciones: dinero de contado y mejor postor, debiendo comprador abonar 20% acto subasta, más comisión martillero y saldo a su aprobación.- Post. mín. \$ 500. Compra en comisión (art. 586 CPC) S/ constatación: se trata de casa ocupada por quien manifiesta ser inquilina, ubicada en Pje. San Pablo 1929, con 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, garage y patio.- Oficina, 16/08/2007. Dra. Roque de Pérez Lanzeni, Secretaria. Consultas:

0351-422-0184.-

2 días- 18158 - 29/08/2007 - \$ 66.-

HERNANDO. O/Juez 27º Nom. C.C. en autos "Banca Nazionale de Lavoro S.A. c/ Depetris Ariel Germán - Ejecutivo - Cuenta Corriente Bancaria - Expte. 849710/36", Martillero Miguel Ángel Real M.P 1-783, domicilio Duarte Quirós Nro. 651 - 6º Piso - Oficina "F", rematará el 31/08/07 a las 10.00 hs. en Juzgado de Paz de Hernando (Belgrano Nro. 210) Derechos y Acciones 50% sobre Matrícula 398.854(33-06) a nombre de Ariel Germán Depetris (50%). Sup. 50ha. Hernando. Desocupadas. Bases \$ 27.840. Postura Mínima \$ 300. Condiciones: Dinero de contado, mejor postor, acto de subasta abona 20% de compra, con más comisión ley martillero, si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los treinta días de realizada la misma o después de los tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central República Argentina, con más el uno por ciento (1%) nominal mensual. Informes Martillero 155-193410. Fdo. Dra. Trombetta de Games Beatriz, Secretaria Oficina, 24/08/07.-

4 días - 18159 - 31/08/2007 - \$ 156.-

RÍO TERCERO. - O. Juez 2º Civ. C. "Banco Hipotecario S.A. c/ Oscar Cesar Guerrero s/ Ejecución Hipotecaria", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/ dom. en Lavalle N° 120, Río Tercero, rem. el 30/08/07, a las 10.30 hs., en sala de Rem. de Trib. de Río Tercero (Vicente Peñalosa N° 1379), inm. Insc. a la matrícula N° 508.037(33), sito en calle Int. Sebastián Scarafía N° 123, de la localidad de Tancacha, Pcia. de Cba., desig. como lote 13, manz. 168.- Sup. Total: 265,80ms. 2- Nomenclatura Catastral: 01-02-084-005, a nombre del Sr. Oscar César Guerrero. Mejoras: cocina comedor, 2 dorm. Baño. Servicios: gas natural instalado, agua corriente, luz Elec.. Ocupado: por ex esposa del demandado.- Gravámenes: los de autos. Títulos: art. 599 CPCC. Condiciones: Base de \$ 8.368, dinero en efectivo, m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, más comisión y el saldo c/ aprobación. Informes Mart. Te. 0351-156763952, Email: ivandepetris@hotmail.com.- No procede la compra en comisión (art. 3936 inc. "c" C.C.) Post. Mínimas \$ 100.- Dr. Battagliero, Secretario. Of. 23/08/2007.-

3 días - 18160 - 30/08/2007 - \$ 108.-

Por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A., el Mart. Sr. Sebastián Alvarez Cima M.P. 01-918, Rematará el día 11/09/2007, 16 hs. en

el estado visto que se encuentra, en calle Rimini 466, Ciudad de Córdoba, una Pick-Up Ranger Dominio EMA 677 Mod. 05. Condiciones: Sin Base, dinero de contado, cheque certificado y al mejor postor. Postura mínima \$ 200, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra, más comisión al Martillero (10%), dinero en efectivo. Saldo dentro de las 48 hs. hábiles en sede a confirmar, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación, sin intimación alguna, con pérdida de todo lo abonado; siendo a cargo del comprador: impuesto de sellos, verificación, grabado de cristales, aporte al Colegio de Martilleros, trámites de inscripción, levantamiento de medidas cautelares, impuesto docente, deudas por patente (municipales y provinciales) y multas. Consultas: al Martillero al 4224266 y/o 156749988. Exhibición: Rimini 466 - Córdoba - Días 10 y 11 de octubre de 15 a 16 hs. Concurrir con documentos personales.-

3 días - 18162 - 30/08/2007 - \$ 99.-

SAN FRANCISCO - Ord. Juez 1ra Inst. 1ra. Nom. C.C. San Fco., Sec. Nº 1, autos "Baravalle German c/ Petrodual S.R.L. - Ejecutivo", Mart. Jud. Mauricio Lombardi (01-1491) remat el 03/09/07 a las 10:30 hs en S. de Rem. de Trib. de Sco. Fco., D. Agodino 52 el ste. Bien: Inmueble en el que func. Est. De Serv. Petrodual, ubic. en Av. Rosario de Sta. Fe 1174, San Fco., mide Fte al NE 115,10 ms, cost SO 65,10 ms, cost NO 87,96 ms, cost SE form p/ línea quebr de 3 tramos q/ miden el 1ro 37 ms, el 2do 50 ms c/ ángulo de 270º, y el 3ro 50,96, Sup. 7576,20 mts2, linda NO calle Perú, SO Av. Ros. De Sta. Fe, SE pte Av. Garibaldi y el fte. 3, NE lotes 2, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7 y 5; inscrip. Mat. N° 447.952, Nom. Catast. 01-03-253-004. Mejoras: A) 1 playa d/ surtidores techada c/ plataf d/ hormig de 40x22 ms, c/ 4 surt: 2 p/ GNC c/ 2 mang c/ uno, 1 p/ comb liq c/ 6 mang y 1 p/ nafta y gasoil; B) playa de surtidores tech c/ plataf d/ hormig 25x22 ms c/ 2 surt p/ gasoil; C) Edif. Comp p/ Ofic. Admin c/ baños priv, ofic p/ playero, baños hom/muj, confitería c/ coc, conf tipo pub c/ baños hom/muj, depósito y depend; D) Lavadero; E) Const dest c/taller o dep; F) Sala de compresores; G) Comed-parr de 25x10 ms, tipo quincho, c/coc, asad, hab p/ dep de merc, 2 baños ext. Cond.: p/ Base Imp. \$ 78.790, o p/ 2/3 ptes. de B. Imp. \$ 52526,66 d/ no hab post p/ la B.Imp; Mej. post., din, de cont., 20% del pret de comp. en acto de sub, más Com. al Mart. (3%), resto al aprob la misma. Post. Mín. 1% de B. Imp. Informes: Mart. M. Lombardi, Salta 1726, Tel. (03564) 420344-15667676, San Fco. Of. 22/08/07.-

5 días - 18113 - 3/09/2007 - \$ 255.-

LA CALERA. - Ord. Juez de Prim. Inst. y 46º Nom. C.C. autos "Municipalidad de La Calera c/

Castiñeiras Manuel y Otra - Ejec." Cpo. De Ejec. Hon. Dr. Marcelo D. Guzmán, Mart. Libia Rodríguez, M.P. 01-1340, Bolívar 397 3º "J", Cba. Rematará, Juzg. de Paz de la Ciudad de La Calera, sito en San Martín esq. Saúl Moyano, el 29/08/07, 10 y 10 hs. o día post. a la mism. Hora de resultar inhábil el prim., Inmueble: Lote de Terreno Ubic. en Cuesta Colorada, Dpto. Santa María, desig. Lt 6 Mz. 35, sup. 504 ms.2. Matr. 1181698(31) a nom. de Manuel Castiñeiras y otra. La zona posee serv. de luz, agua. Base \$ 680, o sus dos terc. Ptes. de no hab. Int. por la prim., din. en eftvo. al mej. post. El comp. abonará el 20% como seña en el acto de la sub., saldo al aprob. la sub., más com. ley mart. Estado: Baldío, Post. Mín. \$ 100. Grav. Los de autos, Tit. Art. 599 CPCC. Comp. Com. art. 586 CPCC. Inf. Al Mart. 0351-153532255 y 03543-15515645. Diario "Hoy Día Córdoba". Of. 24/08/2007.-

2 días - 18118 - 29/08/2007 - \$ 66.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. V. Carlos Paz, en "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Ricciuti Luis - Ejecutivo - Exp. 751" - Sc. Nº 1, Mar. R. Cortes (01-1186) dom. Las Heras 471, Col. De Abog., Cas. 71, V. C. Paz, rematará el 30/8/2007 a las 11,00 hs. o día hábil siguiente caso de imposibilidad, Sala Colegio Abogados - Las Heras 471 - Lote terreno baldío, desocupado, sin mejoras: ub. En Las Rosas, hoy Muni. De V. C. Paz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, loteo Los Algarrobos - Protocolo de Planilla N° 23.885. Desig. Lote 1 - Mza. 16 - Sup. 793,20 ms2 - Circular por Avda. Carcano de N. a S. hasta Sarasate; girar a la derecha 2 cuadras hasta Avda. Perón. Ultimo lote esq. Izquierda sobre Sarasate - Dº Fº N° 57.890 y 9.122, Tº N° 232 y 37, años 1979 y 1984; a nombre Sr. Luis Ricciuti. Base: \$ 5.000.- Post. Mín.: \$ 100.- Condición. Contado y/o ch/ cert. 20% precio más comisión 5%, IVA si correspondiere, acto remate, saldo aprob. O en treinta días, si excediera este plazo devengará interés Tasa Pasiva BCRA, más 1% mensual, salvo oportuna consignación. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Títulos: los de autos. Pres. CUIT/CUIL - www.jaquemateremates.com. Inf. Mart. 0351-4925553, 155-435192. Oficina, Agosto de 2007. Fdo.: Dr. Mario G. Boscatto - Sec. Dr. Germán Almeida - Juez.

3 días - 18064 - 30/8/2007 - \$ 144.-

O. del Juez 34º. C. y C.-sec. Montes, en Aut. "Mezzano Gustavo Roberto c/Piccoli Roque Gregorio- Ejecutivo (expte. 1162862/36)", Martill. Esteban J. Barros 01-1824-Domicil. Quirós 587-Cba, rematará S. Remates Trib.- Arturo M. Bas 262, día 30-08-2007- 10:00 Hs., automotor Mca. Lada- Modelo Lalka LX/1993- dominio TWV-796, en el estado visto que se

encuentra, de Prop. Del demandado. Condiciones: sin base, dinero ctado, mejor postor, post mínima \$200, abonando 20% del precio con mas comisión martillero, saldo a su aprobación . Gravámenes los de autos. Compren comisión deb. indic. nom. doc. dom. y ratif. dentro de cinco días bajo apercib. De adjud. A comisionado. Entrega una vez inscripto en Registro del Automotor. Ver: días 28 y 29/08/2007 de 16 a 17 Hs en calle Av. Juan B Justo N° 5005 Barrio Panamericano. Informe Martillero Tel: 0351-155929565. Firmado Dra. Ana E. Montes Secretaria. Córdoba 27/08/2007. N° 18165 - \$ 36.-

BELL VILLE - O. Juez Federal com. p/2 días, autos "A.F.I.P. c/ Giacomini José Antonio - Ejec. Fiscal (Expte. 493-A-04), el Mart. C. Bulich, MP. 01-277, rematará el día 6/9/2007 a las 10,30 hs. en Sala Juz. Federal sito e/ calle Córdoba N° 246 B. Ville, lo sig., Der. Y Acc. Equiv. A 1/3 d/F° 55.732/70 s/ calle Avellaneda N° 49 del Pueblo Monte Buey, Pnia. Saladillo, Dpto. M. Juárez, mide 15 mts. d/ fte. p/ 22 mts. de fdo., sup. total 300 mts. cdos. Mej.: casa habit. D/ 2 dormit. Baño inst. living, cocina-comedor, garage, abert. D/ madera. Techo cemento. Serv.: pavim., agua cte. inst., red gas y cloacas s/ conectar, luz. Ocup. p/ el demandado. Cond.: de Vta.: c/ base de las 2/3 partes de la Val. Fiscal. \$ 6.076,12 mejor postor, din. Ctdo. 20% a cta. En acto remate más comis. Mart. 80% rest., dentro de 5 días de aprob. La sub. Si día indic. p/ sub. Result. Inhábil ésta se realizará el día hábil sig. Al indic. Exhib.: días háb. Hor. Cial. En el citado inm. Inf.: Mart. Int. Viqueira N° 43 B. Ville. Cba. Tel. 03534-15591013. Oficina, 9 de agosto de 2007.

2 días - 18086 - 29/8/2007 - \$ 72.-

LABORDE. - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. de B. Ville, Sec. Dra. Molina Torres. Autos: Don Bosco Escalante SRL c/ José Hugo Franzone - Dda. Ordinario, Mart. Sergio Jara, MP. 01-815, dom. En Cba. 473, B. Ville, rematará el 4/9/2007 a las 10,30 hs. en Juzg. de Paz de Laborde derechos y acciones equivalentes al 50% de la Fracción de terreno: formada por el lote 36 de la Mz. Letra "B", del plano de Unión y subdiv. De Quinta N° 75 (textual matrícula) del Pblo. Juan María Laborde, Ped. Ascasubi, Dpto. Unión, Pcia. de Cba., cuyo lote mide: 10 mts. de fte. al O. s/ calle Adelqui Mattea, por 23,75 mts. de fdo.; hace una superficie total 237,50 mts, linda: al N. c/ lote 37, al S. c/ lote 35, al E. c/ lote 24, todos del plano de subdiv. Citados y al O. c/ calle Adelqui Mattea. El dominio consta inscripto en Reg. Gral. Pcia. 50% a nombre de Rosa INRI José, L.E. 6.539.219 y 50% a nombre de Franzone, José Hugo, L.E. 6.656.073 (demandado en autos) en Matrícula 780386 (36-04) Unión. El inmueble consta de una casa en construcción s/ acta de constatación de fs. 130-130vta. De autos. Base: \$ 417.- Gravámenes: autos. Títulos: Expide el Tribunal. Condiciones: en subasta abonarán en efectivo o cheque certif. 20% del total, más comisión de ley al mart., saldo al aprob. Subasta, intereses e IVA si corresp. Post. Mínimas: \$ 100.- Cpra. En com. Art. 586 CPC. Exhibición: previa consulta martillero. Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg., la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. Al señalado. Informes: Mart. Tel. 03534-15585874 - 412456 - B. Ville. Elsa B. Molina Torres - Sec.

2 días - 18087 - 29/8/2007 - \$ 98.-

TICINO - Ord. Sr. Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. C. y C. Sec. N° 3 - Villa María (Cba.) en autos "Municipalidad de Ticino c/ Pablo Rizzo - Ejecutivo" (Expte. Letra "M" - N° 123 - del 11/3/

2007). El Martillero Víctor Manuel Cortez - MP: 01-630, con domicilio en L. De la Torre 475 - V. María, subastará el 31/8/2007 a las 10,00 hs. en el Juzgado de Paz de la localidad de Ticino (Cba.): inmueble edificado, ubicado en calle San Martín N° 744 de la localidad de Ticino (Cba.), y que se designa: lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene el que según plano 54439 y planillas 80260, se designa como lote 10 de la Manzana 23, ubic. En el lugar Ticino, Ped. Chazón, Dpto. Gral. San Martín (antes Tercero Abajo), Pcia. de Cba., se describe de la sig. Manera: 10 mts. al NE y SO., por 50 mts. al NO y SE., lo que hace una sup. total de 500 mts² y linda: al NE calle San Martín; al SO Consorcio Caminero 107 de Ticino, al NO. Lote 9 y al SE con Municipalidad de Ticino. Inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Rizzo Francisco Pablo, al F° 26097 - Año 1980 (hoy conversión a Matrícula 1077312 (16). Nom. Catastral: C.01-S.01 - Mz. 023 - P.021. D.G.R. N° 1602-1709870/7. Mejoras: dos dorm., baño, cocina-com, c/ estufa hogar, patio, en la zona posee red de servicios de gas, agua, electricidad, Tel., cable visión, calle de tierra c/ cordón cuneta. Estado/ocupación: ocupado por la Sra. Carina Barreto, esposo y dos hijos menores, en carácter de inquilinos, c/ cont., alq. Vdo. (Oct/2005 - continúa abon. Pesos doscientos mens.). Condiciones: base \$ 4.145.- al mejor postor. Incem. Mín. Post. \$ 100.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra, con más la comisión de ley del martillero, resto al aprobarse la misma. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 CPCC. Informes: al Mart. de 17 a 19 hs. Tel. (0353) 154214933. Villa María, 22/8/2007. Daniela Hochsprung - Sec.

4 días - 18065 - 31/8/2007 - \$ 300.-

VILLA MARIA - Ord. Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. Y C. - Sec. N° 1 - Villa María (Cba.), en autos "Banco Social de Córdoba c/ Silvia Cristina Greppi y Otro - Ejecutivo", (Expte. N° 40/59), el Martillero Víctor Manuel Cortez - MP. 01-630, con domicilio en L de la Torre 475 V. María, subastará el 4/9/2007 a las 11,00 hs. en la Sala de Remates del Palacio de Justicia de esta ciudad, sito en calle Gral. Paz 331 - Villa María (Cba.), los derechos y acciones equiv. a (1/4) que corresp. a la Sra. Silvia Cristina Greppi, sobre la nuda propiedad del bien inmueble edificado, ubicado en calle Alonso de Vera y Aragón N° 841 de B° Marques de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, que se describe como: lote de terreno: edificado, ubicado, B° Residencial Marqués de Sobremonte, Dpto. Capital, desig. como lte del pte diez y ocho. Manz. Ciento veinticuatro, mide. 10 ms. 65 cms. De fte. Al SE, con igual c/ fte. por 35 ms. de fdo. Hacia el NO en su costado NE y 35 ms. de fdo. En su costado SO; con sup. de 372 ms. 75 dms. Cdos. Linda: al SE con Avda. Alonso de Vera y Aragón: al NO con lote 7: al NE con resto del lote 18; al SO con lote 17. Dista 80 mts. de la esq. Formada por la Avda. Alonso Vera y Aragón y Avda. Antonio Suárez Mexía. Inscr. en el Reg. Gral. De la Prop. A la Matrícula 7638 (11). Mejoras: living-comedor, hall, 3 dorm., baño, cocina, patio. Servicios de agua, luz, gas y calle de acceso pavim. Estado/ocupación: ocupado por Sra. Nancy López, Sr. Carlos Ariel Avellaneda esposo y 4 hijos men.,. Manifestando que lo hacen en calidad de inquilinos, con contrato de locación (que no se exhibió), desde Dic/2006 por dos años, abonando la suma de (\$ 500) mens. Más imp. Usufructo: Grat. Y vital. Af/ de Juan Silvano Greppi (D° 2219 del 26/X/90). Condiciones: Base: \$ 5.039,25 al mejor postor.

Incem. Mín. Post. \$ 503.25. El o los comprad. Abon. En el acto de la sub. El 20% del valor de su compra (Art. 580 inc. 2° del CPCC), con más comisión de ley del martillero, resto al aprobarse la misma. Gravámenes: los de autos s/ inf. Reg. Prop. Títulos: Art. 599 CPC. Compra en comisión: Art. 586 C.P.C.C. Informes: al Mart. de 17 a 19 hs. Cel. (0353) 154214933. Nora Lis Gómez - Pro-Sec.

4 días - 18066 - 31/8/2007 - \$ 324.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de OVIEDO HILARIO ALBERTO y MANUELA DE LA FUENTE en los autos caratulados Oviedo Hilario Alberto y Manuela de la Fuente - Declaratoria de herederos - Expte. Letra "O" N° 100, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 3 de abril de 2007. Dra. Mariela Ferrucci, secretaria.

N° 16570 - \$ 25.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados "Squire Guillermo Alfredo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1299567/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor SQUIRE GUILLERMO ALFREDO para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Jorge Eduardo Arrambide - Juez. Dra. Miriam Pucheta de Barros - Sec.

10 días - 16990 - 10/9/2007 - \$ 41,50.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PÉREZ EDUARDO, en los autos caratulados: "Pérez Eduardo - Declaratoria de Herederos - 1281844/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Julio de 2007. Firmado: Singer Berrotarán, María Adriana, Secretaria.

10 días - 17140 - 10/9/2007 - \$ 41,50.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PÉREZ EDUARDO, en los autos caratulados: "Pérez Eduardo - Declaratoria de Herederos - 1281844/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Julio de 2007. Firmado: Singer Berrotarán, María Adriana, Secretaria.

10 días - 17140 - 10/9/2007 - \$ 41,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. 18ª Nom. C.C. Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de ENRIQUE BAGUR, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en autos: "Bagur, Enrique Antonio - Bricca, Angelina Yolanda" Expte. N° 1106959/36. Páez Molina, Sec. Córdoba, 27 de marzo de 2007.

10 días - 16791 - 10/9/2007 - \$ 41,50.-

El señor Juez de 1ra. Inst. y 16ª Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ANGEL CAMPERO, en los autos caratulados: "Campero, Angel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 175644/36", por el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación y bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 15 de Agosto de 2007. Secretaria: Raquel Inés Menvielle de Suppia.

5 días - 17238 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO CARLOS SANTO, en los autos caratulados: "Santo Pedro Carlos - Declaratoria de Herederos", para que dentro de término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 27 de julio de 2007. Fdo.: Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Secretaria. Dr. Rafael Garzón, Juez.

5 días - 17235 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MYRIAM DORA GONZALEZ, en autos caratulados: "González, Myriam Dora - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Norma S. Weihmuller. Villa María, 6 de agosto de 2007.

5 días - 17207 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria del Dr. Carlos R. Del Viso, en los autos caratulados: "Finola, Fernando Domingo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO DOMINGO FINOLA, L.C. 6.624.035, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 8 de Agosto de 2007.

5 días - 17263 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria del Dr. Carlos R. Del Viso, en los autos caratulados: "Levi Díaz Esther Ruth - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTHER RUTH LEVI DIAZ, L.C. 7.787.528, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 8 de Agosto de 2007.

5 días - 17264 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO CASTELLARI, en los autos caratulados: "Castellari, Pedro - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 23 de julio de 2007. Fdo.: Dra. Susana A. Piñán, Secretaria. Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

5 días - 17234 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO RAYMONDO RIVAROLA, en los autos caratulados: "Rivarola Pedro Raymondo - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 23 de julio de 2007. Fdo.: Dra. Susana A. Piñán, Secretaria. Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

5 días - 17233 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PRIAMO EDUARDO SABENA, en los autos caratulados: "Sabena Priamo Eduardo - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 30 de julio de 2007. Fdo.: Dr. Edgardo R. Batalgiero, Secretario. Dr. Rafael Garzón, Juez.

5 días - 17232 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA PABLA FASANO, en los autos caratulados: "Fasano, Rosa Pabla - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 25 de julio de 2007. Fdo.: Dr. Edgardo R. Batalgiero, Secretario.

5 días - 17231 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSARIO AIDÉ OYARZÁBAL y JUAN BAILÓN MEDINA, en los autos caratulados: "Oyarzábal Rosario Aidé y otro - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 3 de marzo de 2007. Fdo.: Dr. José Luis Cabo, Secretario. Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

5 días - 17230 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial y de Conc. de Bell Ville, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Carlos Roberto Costamagna, en autos caratulados: "Laserra Pedro y Gigena de Laserra Victoria Paulina - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza por el término de 20 días a partir de la última publicación a herederos y acreedores de PEDRO LASERRE y VICTORIAPaulina GIGENA de LASERRE, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Carlos Roberto Costamagna, Secretario. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Bell Ville, 15 de Agosto de 2007.

5 días - 17180 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABUD ISABEL DELMA en autos caratulados: "Abud, Isabel Delma - Declaratoria de Herederos - Exp. 1289071/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento

de ley. Córdoba, 6 de Agosto de 2007. Secretaría: Alicia Susana Prieto.

5 días - 17179 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1° Instancia Civil, Com., Concil. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA LIRON en autos caratulados: "Lirón, Juana - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Junio de 2007. Secretaría: Mariela Ferrucci.

5 días - 17178 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 24° Nominación Civ. y Com. en estos autos caratulados: "Cervilla Teresita del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1301229/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL... Córdoba, 8 de agosto de 2007. Fdo.: Dra. María Soledad Viartola Durán - Prosecretaria Letrada.

5 días - 17177 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA DEL VALLE HERRERA en autos caratulados: "Herrera, Graciela del Valle - Declaratoria de Herederos - Exp. 1303591/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Agosto de 2007. Secretaría: Weinhold de Obregón Marta Laura.

5 días - 17176 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO LUIS en autos caratulados: "Domingo Luis - Declaratoria de Herederos - Exp. 1234204/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de Julio de 2007. Secretaría: Singer Berrotarán de Martínez María Adelina.

5 días - 17174 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMÉRICO NICOLÁS CARABAJAL y MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ en autos caratulados: "Carabajal, Américo Nicolás - López María del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expediente 326129/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Junio de 2007. Secretaría: Corradini de Cervera Leticia.

5 días - 17173 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Com. Concil. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO BOSCATTO en autos caratulados: "Boscatto, Pedro Francisco - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 30 de Julio de 2007. Secretaría: Miguel A. Pedano.

5 días - 17172 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de BERTUCCIOLI BRUNO ROBERTO en autos caratulados: "Bertuccioli, Bruno Roberto - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Maciel Manuel José (Juez). Aragón de Pérez Sara del Valle (Secretaria).

5 días - 17169 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 46° Nominación Civ. y Com. en estos autos caratulados: "MAJLUFF FODDA JOLIET ó JOLIET - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1297054/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y en otro diario a elección del interesado (art. 152 del C.P.C. Modific. Ley 9135)... Córdoba, dos (2) de Agosto de 2007. Fdo.: Dr. Rafael Aranda, Juez. Dra. Silvia Alejandra E. Guerrero, Prosecretaria Letrada.

5 días - 17166 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, en autos caratulados: "Speranza Nicolás - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante NICOLÁS SPERANZA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola (Juez). Marcela C. Segovia (Prosec.).

5 días - 17161 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "Ramallo Emma Ramona y Fernando Rómulo Basílico - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes RAMALLO EMMA RAMONA y FERNANDO RÓMULO BASILICO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 7 de Agosto de 2007. Secretaría: Dra. María G. Bussano de Ravera, Sec.

5 días - 17158 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLA DOLORES - La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1° Nom. de la ciudad de Villa Dolores, en los autos caratulados: "Luna Walter y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes WALTER LUNA y JUANA LIDIA MARTÍNEZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 24 de noviembre de 2006. Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

5 días - 17156 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia ROLANDA PUCCI y/o ROLANDA BLANCA PUCCI y/o ROLANDA PUCCI MUTTI, en los autos caratulados: "Pucci Mutti Rolanda - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1296483/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Agosto de 2007. Firmado: Dra.

Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 17155 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

CRUZ DEL EJE - Córdoba, 29 de Junio de 2007. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BELINDA FILOMENA GODOY, en los autos caratulados: "Godoy Belinda Filomena - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez - Ana Rosa Zeller: Secretaria.

5 días - 17154 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia PÉREZ ROSARIO, en los autos caratulados: "Pérez, Rosario - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1272576/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Mayo de 2007. Firmado: Azar de Ruiz Pereyra, Nora Cristina, Secretaria.

5 días - 17153 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia GUZMÁN VICENTE IGNACIO - MARE MARÍA ESTHER, en los autos caratulados: "Guzmán Vicente Ignacio - Mare María Esther - Declaratoria de Herederos - 1275059/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Agosto de 2007. Firmado: Corradini de Cervera Leticia, Secretaria.

5 días - 17150 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia MARIO ALBERTO MARÍN MACIEL ó MARIO MARIN MACIEL, en los autos caratulados: "Marín Maciel, Mario Alberto ó Mario - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1292034/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Agosto de 2007. Firmado: Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 17145 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia CHAVEZ OLGA VALENTINA, en los autos caratulados: "Chávez Olga Valentina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1100705/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Mayo de 2007. Firmado: Dr. Horacio Armando Fournier, Secretario.

5 días - 17144 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

CRUZ DEL EJE - Córdoba, 3 de Mayo 2007. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ANA GUZMÁN, en los autos caratulados: "Guzmán María Ana - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días de la última publicación

comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez - Ana Rosa Zeller: Secretaria.

5 días - 17142 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

Córdoba, 25 de Julio de 2007. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 28° Nominación, Dr. Guillermo César Laferriere, en estos autos caratulados: "SECRETAT LILIANA TERESITA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1293641/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento, publicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley, de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C. Fdo.: Dr. Guillermo César Laferriere, Juez - Raquel J. Mir: Pro Secretaria.

5 días - 17141 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia LUNA ARNALDO ENRIQUE, en los autos caratulados: "Luna Arnaldo Enrique - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1248720/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Agosto de 2007. Firmado: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Secretaria.

5 días - 17137 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "SIRAVEGNA HÉCTOR DANTE - Declaratoria de Herederos - (E: 1295170/36)", cita y emplaza a los herederos y quienes se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de agosto de 2007. Dra. Gladys Quevedo de Harris, Secretaria. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez.

5 días - 17136 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia DISTÉFANO, JORGE LUIS, en los autos caratulados: "Distéfano, Jorge Luis - Declaratoria de Herederos - 1280297/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Julio de 2007. Firmado: Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 17144 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Morgante ó Morganti ó Morganti Elvira Irene y Gabriel Caramelino ó Caramellino - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza por el término de veinte días contados a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de ELVIRA IRENE MORGANTE ó MORGANTI ó MORGANTTI y GABRIEL CAMELINO ó CAMELLINO, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15 de Agosto de 2007. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.

5 días - 17113 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Vallester Angela - Declaratoria de

Herederos", se cita y emplaza por el término de veinte días contados a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de ANGELA VALLESTER, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 15 de Agosto de 2007. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.

5 días - 17114 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Malabochia ó Malabocchia José y Margarita Josefa Riva - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza por el término de veinte días contados a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de JOSÉ MALABOCHIA ó MALABOCCHIA y MARGARITA JOSEFA RIVA, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 22 de Agosto de 2007. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.

5 días - 17115 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, en autos caratulados: "Fernández, Bernardo Lino - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de BERNARDO LINO FERNÁNDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dr. Marcelo A. Gutiérrez - Secretario. Río Segundo, 20 de Junio de 2007.

5 días - 17120 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA ELMA JUDITH, en autos caratulados: "Ferreyra, Elma Judith - Declaratoria de Herederos - 1296288/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Julio de 2007. Carroll de Monguillot, Alejandra Inés, Secretaria.

5 días - 17133 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

Córdoba, 23 de Junio de 2007. El señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVERA, RAMÓN ERASMO y de GÓMEZ MARÍA AUDELINA ó ADELINA, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Silvera, Ramón Erasmo y Gómez María Audelina ó Adelina - Declaratoria de Herederos" (1298445/36), bajo apercibimiento de ley. Weinhold de Obregón, Marta Laura, Secretaria.

5 días - 17122 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1), en los autos caratulados: "García, Jesus Manuel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JESUS MANUEL GARCÍA, Doc. Ident. N° 4.429.947, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gustavo A. Masano, Juez - Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria. Oficina, 10 de agosto de 2007.

5 días - 17124 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUNES FRANCO MAXIMILIANO, en autos: "Funes, Franco Maximiliano - Declaratoria de Herederos - Expte. 1100563/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Agosto de 2007. Fdo.: Dra. Victoria María Tagle, Juez; Menvielle de Suppia, Secretaria.

5 días - 17126 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - El señor Juez de 1° Instancia Juzgado Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ MARÍA DE LOS ANGELES, en autos caratulados: "Rodríguez María de los Angeles - declamatoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 14 de Agosto de 2007. Secretaria: María Elvira Casal.

5 días - 17127 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor Adrián Navello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OFELIA AMAYA, por el término de veinte días para comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "Amaya, Ofelia - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "A", N° 25 del 20/11/03) y bajo apercibimiento de ley. Villa María, Agosto de 2007. Dra. Norma S. Weihmuller, Secretaria.

5 días - 17112 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - Río Segundo, 9 de agosto de 2007. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CÉSAR FRANCISCO GIRAUDO, LE. N° 6.426.324, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, en los autos caratulados: "Giraudo, César Francisco - Declaratoria de Herederos". Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 17105 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Gennero, Ilda Ana - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ILDA ANA GENNERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaria N° 4. Oficina, Mayo de 2007.

5 días - 17106 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LA CARLOTA - El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl O. Arrázola, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MÓNICA DEL CARMEN FARGA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención, bajo apercibimiento de ley. Oficina, agosto de 2007. Fdo.: Dr. Horacio M. Espinosa, Secretaria.

5 días - 17096 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

OLIVA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante OSCAR DAVID HENARES, en autos: "Henares, Oscar David - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: José Luis Córdoba, Secretario Suplente.

5 días - 17093 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMÓN JACOBO GODOY e IGNACIA FELISA PERALTA, en los autos caratulados: "Godoy, Ramón Jacobo e Ignacia Felisa Peralta - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 27 de Julio de 2007. Fdo.: Graciela María Vigilante, Juez. Mariela Ferrucci, Secretaria (Secretaría N° 2).

5 días - 17092 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de AYBAR ROMULO SAYAGO, en autos caratulados: "Sayago Aybar Rómulo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1298253/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Agosto de 2007. Secretaria: Alonso de Marquez María Cristina.

5 días - 17563 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de FLORENTINA GOMEZ, en autos caratulados: "Gómez Florentina - Declaratoria de Herederos - Expte. 1291999/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Agosto de 2007. Secretaria: Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 17567 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de JUAREZ PASTOR RAÚL y NUÑEZ RAMONA DELIA, en autos caratulados: "Juárez, Pastor Raúl - Nuñez Ramona Delia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1291819/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Agosto de 2007. Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días - 17566 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de MACCIO ANDRÉS EDUARDO, en autos caratulados: "Maccio, Andrés Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1294174/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Julio de 2007. Secretaria: Alonso de Marquez María Cristina.

5 días - 17568 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de FALCHINI LUCIA AURELIA, en autos

caratulados: "Falchini Lucía Aurelia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1293568/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Agosto de 2007. Secretaría: Alonso de Marquez María Cristina.

5 días - 17570 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de FORTUNATO JULIO ORTEGA y MARÍA DEL PILAR CASTELLANO, en autos caratulados: "Ortega Fortunato Julio - Castellano María del Pilar - Declaratoria de Herederos - Expte. 1277967/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Agosto de 2007. Secretaría: Martínez María Eugenia.

5 días - 17577 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de JUAN ANTONIO FERRERO y MARÍA ELDA LUDUEÑA, en autos caratulados: "Ferrero, Juan Antonio - Ludueña María Elda - Declaratoria de Herederos - Expte. 1247654/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Agosto de 2007. Secretaría: Pucheta de Barros Miriam Betsabé.

5 días - 17572 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLAFÑE, RAMÓN JOSÉ, en los autos caratulados: "Villafañe, Ramón José - Declaratoria de Herederos - Expte. 1174760/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Agosto de 2007. Bladinich de Puccio, Susana, Secretaria.

5 días - 17536 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ, OSVALDO FRANCISCO, en los autos caratulados: "González, Osvaldo Francisco - DH - 1274252/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Junio de 2007. Martínez de Zanotti María B., Secretaria.

5 días - 17538 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ, MANUEL OLFE - DOMÍNGUEZ MARÍA ISABEL, en los autos caratulados: "Sanchez Manuel Olfeo - Domínguez, María Isabel - Declaratoria de Herederos - 1138346/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de Julio de 2007. Martínez, María Eugenia, Secretaria.

5 días - 17555 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONDE, JESÚS BONIFACIO - CUELLO, MARÍA HERMINIA, en los autos caratulados: "Conde, Jesús Bonifacio - Cuello, María Herminia - Declaratoria de Herederos - 1166069/36", por

el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Agosto de 2007. Mónica I. Romero de Manca, Secretaria.

5 días - 17554 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARTOLINA ROSARIO PALACIO y/o PALACIOS - OSCAR ENRIQUE LAMBERT, en los autos caratulados: "Palacio Bartolina Rosario - Lambert Oscar Enrique - Declaratoria de Herederos - Expte. 1304677/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Agosto de 2007. Marta Weinhold de Obregón Secretaria.

5 días - 17548 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTRO, ELBA PALMIRA - MEDRANO ALBA PONCIANO y/o MEDRANO PONCIANO, en los autos caratulados: "Castro Elba Palmira - Medrano Alba Ponciano - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1291934/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Julio de 2007. Firmado: Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 17545 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELFIORE de RIVAS LAURINA, en los autos caratulados: "Belfiore de Rivas Laurina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1247486/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Julio de 2007. Firmado: Dr. Domingo Fasseta, Secretario.

5 días - 17544 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBARRACÍN ANDRÉS AVELINO - CRESPIÑ MARÍA ANGÉLICA, en los autos caratulados: "Albarracín, Andrés Avelino - Crespiñ María Angélica - Sucesorio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 303198/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Agosto de 2007. Firmado: Dra. Cristina Barraco, Secretaria.

5 días - 17543 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LABOULAYE - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTORINO PUCCINI, por el término de veinte días a partir de la última publicación, a comparecer en autos: "Puccini, Victorino - Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1 de Agosto de 2007.

5 días - 17435 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LABOULAYE - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría Unica a cargo

del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORLANDO OTTO FERRARESE, por el término de veinte días a partir de la última publicación, a comparecer en autos: "Ferrarese Orlando Otto - Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 7 de Agosto de 2007.

5 días - 17436 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LABOULAYE - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO OLIVERA, por el término de veinte días a partir de la última publicación, a comparecer en autos: "Olivera, Alberto - Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 7 de Agosto de 2007.

5 días - 17437 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial y 46° Nominación, de la ciudad de Córdoba, (tribunales I, 2do. Piso sobre calle Bolívar), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de ESPERANZA LÓPEZ, en autos: "López, Esperanza - Declaratoria de Herederos" Expte. 1299245/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de agosto de 2007. Firmado: Dr. Rafael Aranda, Juez - Dr. Horacio A. Fournier - Secretario.

5 días - 17438 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 51° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SAHADE ó SAADE ANGELA para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos: "Sahade ó Saade Angela - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1296243/36)". Córdoba, 13 de Agosto de 2007. Fdo.: Claudia E. Zalazar (Juez) Silvia S. Ferrero (Secretaria).

5 días - 17440 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza en autos: "Villarreal Luisa Elma y otro s/Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de los causantes LUISA ELMA VILLARREAL y CÉSAR ORTIZ, y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Susana A. Piñán, Secretaria. Oficina, 17/8/07.

5 días - 17441 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza en autos: "Carranza, Jorge Hernando s/Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de los causantes JORGE HERNANDO CARRANZA, y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Susana A. Piñán, Secretaria. Oficina, 17/8/07.

5 días - 17442 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza en autos: "Luján María Amelia s/Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de los causantes MARÍA AMELIA LUJÁN, y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rafael Garzón, Juez; Dra. Edgardo R. Battagliero, Secretario. Oficina, 17/8/07.

5 días - 17443 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BRUNO ANTONIO en los autos caratulados: "Bruno, Antonio - Declaratoria de Herederos - 1276654/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Junio de 2007. Quevedo de Harris, Justa Gladys, Secretaria.

5 días - 17444 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOREDO, CARLOS MARÍA en los autos caratulados: "Loredo, Carlos María - Declaratoria de Herederos - 1251194/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Junio de 2007. Nélida Roque de Pérez Lanzeni, Secretaria.

5 días - 17445 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORDAN JOSÉ GABRIEL en los autos caratulados: "Jordan, José Gabriel - Declaratoria de Herederos - 1274907/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Mayo de 2007. Martínez de Zanotti, María Beatriz, Secretaria.

5 días - 17446 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMOS MARIO EDUARDO en los autos caratulados: "Ramos, Mario Eduardo - Declaratoria de Herederos - 1234096/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Abril de 2007. Villa María de las Mercedes, Secretaria.

5 días - 17447 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN NICOLÁS SANCHEZ, en los autos caratulados: "Sánchez, Juan Nicolás - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 14 de Agosto de 2006. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; ante mí: Dra. María Elvira Casal, Secretaria.

5 días - 17448 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz de Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza en los autos caratulados: "Gilbert, Germán Ramis -

Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de GERMÁN RAMIS GILABERT, en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo.: Ana Rosa Zeller: Secretaria. Dr. Fernando Aguado: Juez.

5 días - 17450 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMO ANDREA ó MARÍA ANGELINA en los autos caratulados: "Romo, Andrea ó María Angelina - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 30 de Julio de 2007. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria.

5 días - 17451 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "GONZALEZ LUIS - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 31 de julio de 2007. Dr. Víctor Cemborain, Juez - Dra. Patricia Guzmán - Prosecretaria.

5 días - 17452 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de ALFREDO CARLOS BIANCHI, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes desde la última publicación de edictos (art. 658 C. de P.C.), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Bianchi, Alfredo Carlos - Declaratoria de Herederos". Fdo.: Dr. Germán Almeida, Juez - Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno (Secretaria).

5 días - 17453 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Instruc., Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LIDIA ROSA MAINARDI en los autos caratulados: "Mainardi, Lidia Rosa - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 17 de Agosto de 2007. Andrea Fasano, Secretaria.

5 días - 17454 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de VIOLINO AMÉRICO LORENZO y BOATTI OCTAVINA INOCENCIA, en autos caratulados: "Violino Américo Lorenzo - Boatti Octavina Inocencia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1297616/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Agosto de 2007. Secretaria: Licari de Ledesma Clara Patricia.

5 días - 17478 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación

en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de MARTA MARÍA ZABALA de FOLKENAND, en autos caratulados: "Zabala de Folkenand Marta María - Declaratoria de Herederos - Expte. 1306333/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Agosto de 2007. Secretaria: Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 17477 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a os herederos y acreedores de MARTÍNEZ MIGUEL OMAR, en autos caratulados: "Martínez Miguel Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. 1176520/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Agosto de 2007. Secretaria: Gómez Arturo Rolando.

5 días - 17476 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

CORRAL DE BUSTOS - Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C., Flia., Control, Men. y Faltas de Corral de Bustos, se cita y emplaza por el término de veinte días, en los autos caratulados: "Broglia, María - Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de MARÍA BROGLIA, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. José María Tonelli (Juez) - Dra. Marta Inés Abriola (Secretaria). Marcos Juárez, 28 de junio de 2007.

5 días - 17495 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TOMÁS FELIPE CHIALVO y GENARA VILLARREAL, en los autos caratulados: "Chilavo, Tomás Felipe y Genara Villarreal - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 31 de Julio d 2007. Secretaria N° 4 Dra. Molina de Torres.

5 días - 17494 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO LÓPEZ y TIBURCIO LÓPEZ, en los autos caratulados: "López, Alberto y López Tiburcio - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 31 de Julio d 2007. Secretaria N° 2 Dra. Miret de Saule.

5 días - 17493 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 3º Nom. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia o bienes del causante LUCIO DEL CARMEN ó CARMEN LUCIO ó LUCIO ARGÜELLO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Argüello, Lucio del Carmen ó Carmen Lucio ó Lucio - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Oficina, julio 27 de 2007.

5 días - 17490 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO - La Sra. Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Río Cuarto, Dra.

Graciela del Carmen Filiberti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante LILIANA ELENA HEREDIA, D.N.I. 13.090.678, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 2 de agosto de dos mil siete.

5 días - 17485 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1º Inst. Civ. y Com., Conc., Instr., Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Unica Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN NICOLÁS GARIS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Garis, Juan Nicolás - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 15 de Agosto de 2007. Emilio Yupar, Secretario.

5 días - 17515 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMINA MOYANO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Leonardo González Zamar, Juez - Ricardo G. Monfarrell, Secretario. Córdoba, Agosto de 2007.

5 días - 17503 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Miguel Ángel Cemborain - Juez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NATALIO VALENTÍN BARBERO, en autos caratulados: "Barbero, Natalio Valentín - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 6 de Agosto de 2007. Fdo.: Dr. Víctor Miguel Cedmborain, Juez - Dra. Liliana Miret de Saule, Secretaria.

5 días - 17502 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de 1º Nom. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría N° 1 a cargo del/a Dr. Carlos Roberto Costamagna, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS NÉSTOR PERELETEGUI, para que en el término de veinte días a partir de la primera publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "Pereletegui, Luis Néstor s/Declaratoria de Herederos" Expediente P 14/2007, bajo los apercibimiento de ley. Bell Ville, 4 de agosto de 2007.

5 días - 17500 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO CRISTINO PATIÑO y FRANCISCA ANACLETA VILLALBA ó FRANCISCA ANACLETA VILLALVA ó FRANCISCA VILLALBA, por el término de veinte días a contar de la última publicación, bajo expresos apercibimientos legales. Autos: "Patiño, Antonio Cristino y Francisca Anacleta Villalba ó Francisca Anacleta Villalba ó Francisca Villalba - Declaratoria de Herederos". Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule.

5 días - 17499 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Bell Ville,

Dr. Víctor Miguel Cemborain, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA IRENE BENIS ó BENI, por el término de veinte días a contar de la última publicación, bajo expresos apercibimientos legales. Autos: "Benis ó Beni María Irene - Declaratoria de Herederos". Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule.

5 días - 17498 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Nominación, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVANO ROMERO, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Romero, Silvano - Declaratoria de Herederos - Letra "R" N° 19 - Año 2007)", bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1 de agosto de 2007. Fdo.: Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. Liliana Miret de Saule, Secretaria.

5 días - 17497 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, en los autos: "Dalmasso Ermando Faustino - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERMANDO FAUSTINO DALMASSO por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Sec. Dra. Molina Torres. Bell Ville, Julio de 2003.

5 días - 17496 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLADOLORES - El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Conc. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JOSÉ NICOMEDES ANDRADA, FAUSTINO JOSÉ ANDRADA, MARÍA PATRICIA ANDRADA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Andrada, José Nicomedes y otros - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Oficina, agosto del año 2007. Dra. Elsa Susana Gorordo de González Zugasti (Secretaria).

5 días - 17542 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Deán Funes, en autos caratulados: "Ozán u Osán Sandalio ó José Sandalio y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de SANDALIO ó JOSÉ SANDALIO OZAN u OSAN y de HORTENCIA o DOMINGA HORTENCIA VERGARA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez. Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria. Deán Funes, 15 de agosto de 2007.

5 días - 17549 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESPERANZA ESTELA MOYANO ó ESTELA ESPERANZA MOYANO y JOSÉ RUIZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Moyano, Esperanza Estela ó Estela Esperanza - Ruiz

José - Declaratoria de Herederos". Cosquín, 10 de Agosto d 2007. Fdo.: Dra. Cristina C. Coste de Herrero: Juez; Dra. Nora C. Palladino: Secretaria.

5 días - 17550 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de causante JUAN BARTOLOMÉ ASIS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Asis, Juan Bartolomé - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 16 de Agosto de 2007.

5 días - 17510 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaría N° 6 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de causante CARLOS ALBERTO JOBET, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Jobet, Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de Julio de 2007.

5 días - 17511 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA MARÍA BASSO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Basso, Catalina María - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alberto Ramiro Doménech, Juez; Daniela Hochsprung, Secretaria.

5 días - 17530 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LLUGDAR EDUARDO JOSÉ ó JOSÉ EDUARDO, en autos caratulados: "Llugar Eduardo José ó José Eduardo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1302821/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., Agosto de 2007. Dra. Pucheta de Barros, Miriam Betsabé, Secretaria.

5 días - 17527 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

Córdoba, 13 de agosto de 2007. En autos caratulados: "COLOMBO LUIGI ó LUIGI GIOVANNI - Declaratoria de Herederos - rehace - Expte. N° 1176385/36", se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección por el término de ley.

5 días - 17526 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO - Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Número Once, en autos caratulados: "Donadio José Lucio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JOSÉ LUCIO DONADIO, D.N.I. 10.483.437, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14 de agosto de 2007. María G. Aramburu, Sec.

5 días - 17514 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Doctor Rolando Oscar GUADAGNA, en autos caratulados " CIROLESI Gabino Martín o SIROLESI Gabino Martín- Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Gabino Martín CIROLESI o Gabino Martín SIROLESI, L.E. N° 2.957.583, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Secretaría; Ana M. BAIGORRIA. Río Cuarto, 03 de agosto de 2.007.-

5 días - 17685 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2° Nominación, GRACIELA DEL CARMEN FILIBERTI, en los autos caratulados " IBAÑEZ EVANGELISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Doña EVANGELISTA IBAÑEZ, D.N.I: N° 7.786.296, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. Río Cuarto, 27 de Julio de 2007. Fdo. GRACIELA DEL CARMEN FILIBERTI - JUEZ - SILVANARAVETTI DE IRICO - SECRETARIA.-

5 días - 17686 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 4, en autos caratulados;" Barbero Adolfo Jorge - declaratoria de herederos", cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo Jorge Barbero, L.E. 8.008.753, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Galo Copello, Juez Sustituto. Martín Lorio. Secretario.-

5 días - 17687 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: El Sr. Juez Civil y Com. 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Baigorria en autos caratulados " BARTOLA DE DEGIOVANNI TERESA CATALINA DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sra. TERESA CATALINA BARTOLA DE DEGIOVANNI L.C. n° 0.935.258, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, agosto nueve de 2007, Firmado: Dra. Ana M. Baigorria Secretaria.-

5 días - 17688 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO: La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 5° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y demás personas que se crean con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don Alberto Otto MULLER, LE. 5.473.044, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a

derecho en estos autos caratulados " MULLER Alberto Otto - Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de Ley.- Río Cuarto, 24 de Julio de 2007.-

5 días - 17691 - 3/9/2007 - \$ 34,50.-

USUCAPIONES

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: " Brune, Francisco Miguel - Usucapición", tramitados por ante la Secretaria N° 2, cita y emplaza a los Sres. Vicente Campos, Miguel Angel Campos y/o herederos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se describe infra, para que en el término de cinco(5) días, de vencido el término de publicación de edictos, que será 10 veces en 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 783 y 787 Cod. Proc.). Descripción del inmueble: ubicado en la localidad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, Pedanía La Carlota, de la Provincia de Córdoba, es parte de la chacra N° 1, ubicado sobre calle Dr. Enrique Gauna, y mide sobre dicha calle 100,83 mts. De frente al Norte designado como lado D-A, su contrafrente Sud B-C mide 101,86 mts., su lado Oeste que mide 258,70 mts., designado como lado C-D y su lado Este designado lado A-B es de 257,69 mts, lo que encierra una superficie de 2has. 6195 mts2. Que dicho inmueble linda, conforme lo informado por la Dirección General de Catastro con: al Norte con calle Dr. Enrique Gauna, al Este con parcela 1 del Sr. Juan Carlos García, al Sud con parcela 391-1833 de Enrique José Crosa y al Oeste con parcela 391-1837 de Gualberto Frua y con la parcela 0391-1836 de Wenceslao Rodríguez; todo conforme surge del plano de mensura debidamente confeccionado por profesional autorizado y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-90283/04 de fecha 09-11-2004. Que dicho fundo se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 907.658 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuentas 18-01-00806507. La Carlota, 27 de Junio de 2007. Díaz de Francisetti, Sec..

10 días - 14699 - s/c.

JESUS MARIA - El Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Ignacio Torres Funes, Secretaria María Andrea Scarafía de Chalub, en los autos caratulados " Miguel José Hugo - Usucapición" (Expte. Letra "M", N° 182 de 18/11/1997), cita y emplaza a emplaza a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Rioja 135 de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, consistente en Un lote de terreno de 367,27 metros cuadrados, parte de una mayor superficie, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, y de una superficie edificada de 82,38 m2. Se designa como Lote 38, de la Ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, del Departamento Colón, Provincia de Córdoba, y que tiene 10,85 mts. de frente por 33,85 mts. De fondo, y que linda. Al Noreste con calle Rioja; al Sudeste con Parcela N° 8 a nombre de Patricia Liliana Furlán, con Parcela N° 9 a nombre de Eduardo Furlan y con Parcela N° 10 a nombre de María Antonia Sosa y Jorge Ramón Sosa; al Sudoeste con Parcela N° 11 a nombre de Enrique Ziade y al Noroeste con Parcela N°

6 a nombre de Rosa Elena Quintero. El inmueble es resto de una mayor superficie inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 9.585, F° 11.335, T° 46, Año 1944 a nombre de Marus Yoma. El presente emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario BOLETÍN OFICIAL y diario El Despertador, Jesús María, 04 de Julio de 2007.

10 días - 15212 - s/c.

SAN FRANCISCO - El Juez de 1° Instancia y 1ª Nominación Civil y Com. San Fco. En autos " Rojas Verónica del Valle y Gabriel Roberto Campana c/ Marta Magdalena Devoto y Fantoni, Hydee Catalina Devoto y Fantoni, José Segundo Devoto y Fantoni y Otros- Usucapición", cita y emplaza a los demandados: Devoto y Fantoni, Martha Magdalena; Devoto y Fantoni, Haydee Catalina, Devoto y Fantoni, José Segundo; Devoto y Fantoni, Horacio Silverio; Devoto y Fantoni, Daniel Jesús; Devoto de Barabino, Benedicto; Vinelli de Devoto, María Leonor; Devoto y Vinelli, Néstor José, Devoto y Vinelli, María Leonor Catalina; Devoto y Villegas, Lucrecia Magdalena; Devoto y Villegas, Julio Gelón; Devoto, María Esther y/o herederos, y/o a los que se consideren con derechos al inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por el término de treinta días a contar de la primera publicación, todo con respecto al inmueble: Una fracción de terreno baldía, formada por la totalidad de la Manzana N° 71, de las que forman parte Sud del Pueblo Devoto, Pedanía Juárez Celman, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, que consta de 86,00mts en cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie total de 7.396 mts2. Lindando en sus cuatro rumbos con calles públicas. Cta. DGR300201534121, Designación Catastral Provincial: C01, S02, M71, P002. Designación Catastral Municipal: C 01, S02, Manzana 61. Dr. Víctor H. Peiretti, Juez, Dr. Evaristo N. Lombardi, Sec. San Francisco, 23 de Julio de 2007.

10 días - 15336 - s/c.

BELL VILLE. El Sr. Juez Dr. Galo E. Copello, de 1ra. Instancia y 2da. Nominación, Civil, Comercial, y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, le hace saber que en los autos caratulados "Pereyra, Sergio María - Demanda de Usucapición, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Doscientos Seis. Bell Ville cinco de Julio de 2007. Y Vistos:..Y Considerando..Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de Usucapición deducida por el Señor Sergio María Pereyra, declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio, conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 3-4, a favor del nombrado y que se describe como: Un Lote de terreno ubicado en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, parcelario C02-S02-Mz50; encontrándose inscripto bajo Dominio N° 323, Folio N° 19, Tomo 1, del año 1903, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en cuenta N° 3603-1208075/0, que mide veinticinco metros noventa y cuatro centímetros de frente por ochenta y seis metros noventa y cinco centímetros de fondo, lo que hace una superficie de Dos Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Metros Cuarenta y Ocho Decímetros Cuadrados. II) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en otro diario con circulación de esta ciudad, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme

lo prescripto por el art. 790 del C.P.C. III) Oportunamente ordénese la inscripción del Inmueble a nombre del actor en el Registro General de la Provincia y simultáneamente, se cancelarán las inscripciones del dominio de los inmuebles que resulten afectados por la presente. IV) Diferir la regulación de los honorarios de la Dra. María Eugenia Fernández y del Dr. Bernardo Blanco para cuando exista base cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Galo E. Copello, Juez.

10 días - 15885 - s/c.

En los autos caratulados "CELLONE DE VÉLEZ., MARTHA SUSANA. USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 1043431/36), el Señor Juez de 41ª. Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe, para que dentro del término de veinte días siguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Según plano confeccionado por la ing. Alicia Gentilini, visado con por la Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente administrativo 0033-95704/05, la fracción se ubica en Barrio Argüello Norte, Municipio de Córdoba, Depto. Capital, con frente a un espacio destinado a calle pública aun sin materializar consistente en un pasaje sin nombre situado entre calles Alberto Fagó y Julio Bejanele (ubicado dicho pasaje a la altura del N° 7252, de la calle Alberto Fagó y a 53,50 m. de la esquina que forma la misma con la calle Juan Manuel Fangio).- La fracción se identifica como LOTE CINCUENTA Y CUATRO. Nomenclatura catastral: C 13 S 16 M 32 P 54, que está delimitada por el polígono A-B-C-D-E-F-A y mide: al Norte, línea A-B, veintidós metros con cincuenta centímetros (22,50 m), lindando con parcela treinta de Luciano Isidoro Vélez; al Este, línea B-C, mide dieciséis metros con cuarenta y cinco centímetros (16,45 m) lindando con parcela 35, espacio destinado a calle pública; al Sur, línea C-D, mide veintidós metros con cincuenta centímetros (22,50 m.), lindando con parcela 32, de Juan Aguilera, hoy Alejandro Felipe Roca y María Inés Roca; y el costado Oeste está formado por una línea de tres tramos que mide: entre los puntos D-E catorce metros con un centímetro (14,01 m), lindando con parcela 38 de Transmater S.A. hoy José Luis Peralta y Alicia Rosa Cellone; entre los puntos E-F, veinte centímetros (20 m.), y entre los puntos F-A. mide un metro con ochenta y cinco centímetros (1,85 m.), lindando en estos dos últimos tramos, con parcela 39 de Cooperativa de Vivienda Consumo y Crédito Horizonte, hoy Raúl Moriconi y Alberto de Cecco, Alberto Oscar de Cecco, y Ninfa Aida Herrera, y Dora Magdalena Benegas, todo lo que hace una superficie de trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados, cuarenta y ocho decímetros cuadrados (364,48 m2).-
10 días - 16428 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 43ª Nominación, de esta ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra ROMERO, en autos caratulados "IZQUIERDO, FRANCISCO - USUCAPION (EXPTE. N° 921581/36)", cita y emplaza a los demandados, herederos del Sr. Pedro Serafín ANTONIETTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes en calidad de terceros interesados, Sres. Ramona Teófila TABARES, Iris del Valle

PERALTA, María Eugenia DAMBOLENA y/o M.E. DAMBOLENA de MARTIN, Juan Antonio REVERT, Gladys Elena GOU, Pedro Enrique DAMBOLENA, Rosa Adelaida ZARATE, Juan ZARATE, Miguel Renato CAGNOLO y Fernando PASTOR, y a quienes se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir ubicado en calle Villa Forestieri N° 1335, Villa El Libertador, de esta ciudad, designado catastralmente como LOTE 22 MANZANA 40 PARCELA 16, empadronado en la Dirección de Rentas en Cuenta N° 11-01-0776493/3, y se describe según plano de mensura obrante en Expte. Prov. N° 0033-00648/05, de la siguiente manera: mide nueve metros con cuarenta centímetros de frente al Noroeste, por treinta metros con veinte centímetros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos ochenta y tres con ochenta y ocho metros cuadrados, lindando: al Noroeste con calle Villa Forestieri; al Noreste con parcela 17 de Ramona Teófila Tabares de Andino; al Sureste con parte de parcela 7 de Pedro Serafín Antoniotti y con parte de parcela 8 de Iris del Valle Peralta; y al Suroeste con parcela 15 de Miguel Renato Cagnolo, inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 29660, Folio 38300, Tomo 154, Año 1966, para que en el término veinte días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación. Se deja expresa constancia que el presente edicto se encuentra exento del pago de tasa de cualquier naturaleza, conforme lo ordenado por el art. 21 de la Ley Pcial. N° 9.100. Córdoba, 3 de agosto de 2007. María Alejandra ROMERO. Secretaria.-
10 días - 16522 - s/c.-

El Juzgado de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, en los autos caratulados "SCHWINDT MARIATERESITA S/ USUCAPION" cita y emplaza a Doña RIVA DE ZACHERLAIDA N.M. y/o AIDA NELIDA RIVA DE ZACHERL, como titular del Dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días únicamente en el Boletín Oficial de la provincia (L.9135). Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del CPCC, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C.de P.C.- El inmueble en cuestión se encuentra ubicado en el lugar denominado Capilla Vieja, Pedanía Los Reartes, Dpto. Calamuchita de esta provincia de Córdoba, la que es parte de la manzana veinte del plano particular del balneario "Capilla Vieja" "lotes uno al veintiséis" y mide: setenta y ocho metros cuatro centímetros al norte sobre calle treinta; setenta y ocho metros ocho centímetros al sud sobre calle treinta y dos; doscientos tres metros al este sobre calle cinco; y doscientos metros al oeste sobre calle siete; todo lo que hace una superficie total de quince mil seiscientos ocho metros seis decímetros cuadrados. Cuyo dominio consta al N° 10384 Folio 13184, Tomo 53 del año 1964 a nombre de RIVA DE ZACHERLAIDA N.M.- Alta Gracia, 24 de Marzo de 2007- Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez - Dra. Ferrucci - Secretaria.-
10 días - 16618 - s/c.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial, (HOY de 27ª Nominación) de esta ciudad en autos: "CASAS JOSE DIDIMO-USUCAPION" Expte. 771466/36 cita y emplaza a los Señores Juan ALMADA y/o sucesores, y

Pedro MANSILLA y/ o sucesores, a los colindantes del inmueble, terceros interesados y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación en el presente juicio. Cíteselos asimismo para que en término de seis días subsiguientes al vencimiento de la citación de comparendo, concurran a efectuar las oposiciones que hiciera a su derecho. El inmueble de que se trata es el siguiente: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "Higuerillas", Pedanía Esquina, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, que consta de una superficie de ciento una hectáreas nueve mil ciento cincuenta metros cuadrados (101 Has. 9159 m2.) y linda: al norte, con mas terreno del recurrente y en parte con camino publico a El Alcalde, al este, con José Hipólito Casas, al sur, con Pedro Santillán y al Oeste, con Ramona Casas de Peralta.-FIRMADO: Dra. Jaime de Bottino.-Juez.-Dr. Vélez Pedernera. Secretario.-
10 días - 16753 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil (Comp. Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos: Stefanich Silvio Germán - Usucapion", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 12. Villa Cura Brochero, 28 de Febrero de 2007. Y Vistos: ... Y de los que Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Silvio Germán Stefanich, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado con Rosana Noemí Funes, DNI. N° 22.381.257 con domicilio real en calle Francisco Funes N° 1855 de Mina Clavero, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de un inmueble ubicado en el paraje denominado La Cuesta de Brochero, Pnia. Tránsito, Dpto. San Alberto de esta Pcia. de Córdoba de una superficie total de terreno de 13 ha. 9286 ms2 (trece hectáreas nueve mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados), cuyas medidas y linderos son: desde el punto 4 al 10: 1.119,04 mts., con un ángulo de 99° 50'31" y linda con Parcela 203-1187 de Osvaldo Allende; todo por su costado Norte por su costado Este, del punto 10 al 11: 19,47 mts., con un ángulo de 187° 26'27", lindando con camino Vecinal, continuando esta línea quebrada por este costado Este, del punto 11 al 12: 7,78 mts. con un ángulo de 184° 20'09", del punto 12 al 13: 11,69 mts, con un ángulo de 187° 11'06", y del punto 13 al 14: 103,66 mts, con un ángulo de 61° 11'47", lindando todos con camino vecinal, por su costado Sur: desde el punto 14 al 2: 1.089,68 mts. con un ángulo de 97° 58'43" y linda con Luis Ernesto Oliva, y por su costado Oeste: desde el punto 2 al 3: 53,74 mts, con un ángulo de 219° 27'46" y desde el punto 3 al 4: 111,03 mts., con un ángulo de 42° 33'31" y lindan con camino vecinal, que lo separa de la propiedad de Carlos Antonio López, conforme mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Eduardo Villalba, aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia, en el expediente N° 0033-70827/03 con fecha 20 de Junio de 2003. El inmueble no afecta ningún dominio y no se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas II. Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "Democracia", en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C.C. III) Oportunamente, inscribir la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria -

Juez. Of. Villa Cura Brochero, 30 de Julio de 2007. Fanny Mabel Troncoso - Sec.

10 días - 15929 - s/c.

ALTA GRACIA - En los autos caratulados "Pérez, José Antonio s/ Prescripción Adquisitiva" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nro. 2, se ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 9 de Junio de 2006. I) Por agregado el informe obrante a fs. 52/54 con noticias. II) Proveyendo al escrito de fs. 48/50, admítase la presente demanda de usucapion. Désele el trámite de Juicio Ordinario (Art. 783 del C.P.C.). III) Cítese y emplácese a Martínez, Manuel Humberto, Martínez Augusto Alberto; Martínez de Calderón, Rosa Herminia; Martínez de Moyano Carranza, Blanca Sira; y Martínez Torres, María Adelina, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días únicamente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (L. 9135). IV) Cítese y emplácese a los terceros interesados del Art. 784 del C. de P.C.C., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C.de P.C.C. V) Atento lo dispuesto por el Art. 785, exhibanse en el local del Juzgado de Paz de Villa General Belgrano y en el de la Municipalidad de Villa General Belgrano durante treinta días, a cuyo fin oficiése. VI) Colóquese un cuartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata, a costa del actor, durante la tramitación del juicio (Art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin librense oficio. Notifíquese con copia de la demanda y de la documentación obrante en autos. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez. Dra. Mariela Ferrucci - Sec. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Villa General Belgrano, pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, Prov. de Cba., que mide y linda: al N. 51,40 mts, y linda con Parcela 4 de Sergio Antonio Pérez, al E., 13,90 mts, lindando con Parcela 31 de Juan Pablo Verna y Norma Lucía Colautti y Parcela 5 de Irma Rosa de San Ramón Freyre; al S., 51,40 mts. lindando con Parcela 3 de Juan Francisco Pautaos, y al O., 13,90 mts. lindando con calle El Nogal. Superficie total de 714,46 ms2., según plano de Mensura confeccionado por el Ing. Gustavo A. Fanessi. El inmueble está empadronado en la D.G.R. bajo la Cta. Nro. 120121647864. Secretaria: Dra. Mariela Ferrucci. Oficina, 20 de Julio de 2007.
10 días - 15453 - s/c.

ALTA GRACIA - En los autos caratulados "Borchardt Bernardo M. s/ Usucapion", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 1, se ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 19 de Setiembre de 2005. Agréguese el oficio diligenciado que se acompaña. En consecuencia, proveyendo a fss. 63/66: Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Por presentada la demanda de usucapion en cuanto por derecho corresponda. 1) Cítese y emplácese a los demandados Sres.: 1) Parodie Montero o Parodie Mantero Andrés; 2) Mansur Abud Mitre; 3) Mansur Jorge; 4) Baldauf ó Baldaub Ludwig ó Ludwig; 5) Martínez Mariano; 6)

Martínez ó Martínez de Cornejo Yofre Teresa Mirta; y 7) Borchardt Bernardo Miguel, en los domicilios denunciados y de los que surgen de los informes incorporados en autos y mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y diario propuesto en la forma ordenada infra por el plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento de rebeldía. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario que proponga el interesado por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta (30) días. 3) Oficiése a la Municipalidad de Villa General Belgrano a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación expedida por la misma, y al oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del Art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. a la provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Villa General Belgrano, a los colindantes: 1) Mariano Martínez; 2) Ludwig Baldauf; 3) Jorge Mansur; 4) Carlos Alberto Offermann; 5) Leonor Rosa Offermann; 6) Hans Federico Offermann; 7) Alfredo Manuel Offermann; 8) Aical Mansur y 9) Carlos Alberto Manuel Endler en los domicilios denunciados y que surgen de los informes acompañados y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez. Dra. Marcela Ghibaudo - Sec. El inmueble que se trata de usucapir se describe como: Una fracción de terreno de campo ubicada en el lugar denominado Atos Pampa o Athos Pampa, Ped. Los Reartes, Dep. Calamuchita, Prov. de Cba. que mide y linda: 623,27 mts. al N., lindando con Parcela 1619 de Jorge Mansur, Ludwig Baldauf y Mariano Martínez; 525,42 mts en su contrafrente al Sur, lindando como Parcela 1321 de Carlos Alberto Manuel Offermann, Leonor Rosa Offermann, Hans Federico Offermann y Alfredo Manuel Offermann; 103,30 mts. en su contrafrente al Este, lindando con el camino vecinal que corre desde la Estancia Los Guindos hasta la propiedad de la Vda. De Paez, todo lo que hace una sup. total de 6 Has 348,77 mts². Dicha fracción se identifica como lote 2524-6921, según plano de Mensura confeccionado por el Ing. Yunis A. Megrez. El inmueble está empadronado en la D.G.R. bajo la Cta. Nro. 120107330106. Afecta en forma parcial al siguiente dominio N° 30327, F° 36847, T° 148, Año 1955. Of. 2/8/2007. Marcela Ghibaudo - Sec.

10 días - 15852 - s/c.

El señor Juez en lo Civil (Comp. Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso, en autos: Cane Delfor Miguel - Usucapición", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 46. Villa Cura Brochero, 1 de Junio de 2007. Y Vistos: ... Y de los que resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Delfor Miguel Cané, argentino, de profesión ingeniero, DNI. N° 5.092.445, casado en 1eras. Nupcias con Teresita del Niño Jesús Daniele, domiciliado en calle Berutti 1542 del Barrio Martínez, Pcia. de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de una fracción de campo denominado San José del Colgado o Puesto Guzmán, ubicada en la Pampa de Achala, en el Depto. San Alberto, Pnia. Tránsito de esta Pcia. de Córdoba, que tiene una superficie de

Quinientas Diecinueve Hectáreas Seiscientos Sesenta y Cinco metros cuadrados, y mide por su costado Norte: desde el punto 1 al 2: 160,71 mts. del punto 2 al 3: 168,87 mts, del punto 3 al 4: 257,51 mts, del punto 4 al 5: 139,04 mts, del punto 5 al 6: 38,56 mts, del punto 6 al 7: 57,61 mts, del punto 7 al 8: 108,59 mts, del punto 8 al 9: 69,47 mts, del punto 9 al 10: 123,37 mts, del punto 10 al 11: 182,06 mts, del punto 11 al 12: 102,97 mts, del punto 12 al 13: 216,84 mts; del punto 13 al 14: 105,31 mts, del punto 14 al 15: 88,50 mts.; y linda con el Río De La Hornilla. En su costado Este: mide del punto 15 al 16: 1.677 mts. y linda en parte con Sucesores de Rosario López de Pedernera, parte con sucesores de Luisa López de Heredia, y parte con Sucesores de Dalimena López Heredia. Del punto 16 al 17: mide 905,98 mts. y linda con ppddad. de Nievas de Jesús Cuello. Del punto 17 al 18 mide 496,54 mts. y linda con propiedad de Miguel Claudio Cané. Del punto 18 al 19: mide 259,26 mts. y linda con propiedad de Miguel Claudio Cané. Desde el punto 19 con rumbo Nor-Oeste; al punto 20, mide 729,25 mts. y linda con Miguel Claudio Cané. Del punto 20 al 21; en dirección Sur, por su costado Este, mide 682,38 mts., y linda con camino público. Del punto 21 al 22. mide 14,30 mts. del punto 22 al 23: 12,03 mts. del punto 23 al 24: 11,75 mts., del punto 24 al 25: 12,31 mts. del punto 25 al 26: 12 mts, del punto 26 al 27: 23,73 mts. del punto 27 al 28: 35,45 mts. del punto 28 al 29: 35,71 mts. del punto 29 al 30: 35,83 mts, lindando con camino público. Por su costado Sur a través de una línea quebrada con dirección este-oeste desde los puntos 30 al 60, lindando con propiedad de Sucesores de Blas Bustos (hoy posesión de Pedro Baudillo Pereyra) y mide del punto 30 al 31: 76,37 mts. del punto 31 al 32: 193,14 mts. del punto 32 al 33: 50,49 mts, del punto 33 al 34: 95,19 mts. del punto 34 al 35: 36,45 mts. del punto 35 al 36: 230,65 mts; del punto 36 al 37: 74,45 mts. del punto 37 al 38: 38,08 mts, del punto 38 al 39: 52,71 mts. del punto 39 al 40: 37,44 mts, del punto 40 al 41: 321,64 mts, del punto 41 al 42: 600 mts. del punto 42 al 43: 446,43 mts, del punto 43 al 44: 24,39 mts, del punto 44 al 45: 32,11 mts, del punto 45 al 46: 35,19 mts, del punto 46 al 47: 36,97 mts, del punto 47 al 48: 30,48 mts, del punto 48 al 49: 56,11 mts, del punto 49 al 50: 104,47 mts, del punto 50 al 51: 66,24 mts.; del punto 51 al 52: 75,75 mts, del punto 52 al 53: 23,77 mts, del punto 53 al 54: 12,69 mts, del punto 54 al 55: 26,44 mts, del punto 55 al 56: 37,07 mts, del punto 56 al 57: 63,93 mts, del punto 57 al 58: 217,71 mts, del punto 58 al 59: 48,05 mts., del punto 59 al 60: 33,05 mts, por su costado Oeste en dirección Sur-Norte desde el punto 60 al 1, mide 3.683,18 mts, lindando en parte con propiedad de sucesión de Protasio Pedernera, en parte con propiedad de Sucesores de José Avelino López, y en parte con propiedad de Sucesores de Trinidad López Calderón. Esta fracción esta empadronada en cuenta N° 2803-0143191/3 a nombre de Guzmán Domingo y ot. y afecta parcialmente los dominios N° 96, F° 72 año 1918 a nombre de Petrona López de Calderón, N° 49, F° 36 año 1924 y N° 47, F° 34 año 1924, a nombre de Domingo Guzmán Luisa y Dalimena López Heredia, N° 17, F° 12, año 1924 a nombre de Domingo Guzmán y N° 87, F° 98 año 1926 a nombre de Salomón Martínez Luján, por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia (Art. 789 del C. de P.C.). II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "Democracia" en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C. III) Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese. Hágase saber

y dese copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez. Of. Villa Cura Brochero, 26 de Julio de 2007. Fanny Mabel Troncoso - Sec.

10 días - 15928 - s/c.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación de Villa Dolores, Cba., en autos "Trad Benjamín - Usucapición", cita y emplaza a José Ezequiel o José Exequiel Falcón y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, a saber: una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, lugar denominado "El Pueblito", con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 97 grados, 31 minutos 17 segundos hacia el Sur, se miden 94,24 metros llegando al punto B, desde este con ángulo de 82 grados 0 minutos 35 segundos hacia el Oeste, se miden 49,89 metros llegando al punto C, desde este con ángulo de 98 grados, 2 minutos 52 segundos hacia el Norte, se miden 93,84 metros llegando al Punto D, y desde el mismo con ángulo de 82 grados, 25 minutos 16 segundos con rumbo Este se miden 49,93 metros llegando al punto de partida A, cerrando de esta manera la figura poligonal, la cual posee una superficie de cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados con ochenta y tres decímetros cuadrados (4.649,83 ms²) con las siguientes colindancias y límites: al Este comprendido entre los puntos A y B con ocupación de Eduardo Suárez, al Sur entre los puntos B y C con Jesús Rosales, al Oeste entre los puntos C y D, con ocupación de Ramona Romero y al Norte entre los puntos D y A con Ruta Provincial Nro. 14, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier, a José Ezequiel o José Ezequiel Falcón y a los colindantes Jesús Rosales, Eduardo Suárez y Ramona Romero para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos - Sec. Dra. Elba del Valle Allende - Juez. Oficina, 21 de Febrero de 2007.

10 días - 16066 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos "Romero José Eduardo - Usucapición", que se tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil y Com. de Villa Dolores (Cba.), Sec. N° 1, Dra. Cecilia H. de Olmedo, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número cuarenta y cuatro. Villa Dolores, veinticuatro de Mayo de dos mil siete. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata en todas sus partes y en consecuencia, declarar que el señor José Eduardo Romero, DNI. N° 10.870.823, CUIT/L 23-10870823-9, argentino, casado en primeras nupcias con Carmen Beatriz Amaya, con domicilio en calle Hormaeche 445, de esta ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno de forma irregular ubicada en la localidad de San Vicente, pedanía Las Toscas, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba y mide: a partir del punto A con rumbo este y ángulo de 103°47'06" se mide el lado A-B de 4.143,21 mts, desde el punto B, con rumbo Sur y ángulo de 90° 02'06" se mide el lado B-C de 367,65

mts, desde el punto C, con rumbo oeste y ángulo de 89°56'38" se mide el lado C-D de 4233,26 mts, desde el punto D, con rumbo noroeste y ángulo de 76°14'10" se mide el lado D-A de 376,95 mts. cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie de 153 has. 6577,85 mts² y linda: al Norte con Julio Miranda (hoy su sucesión) al Sur con Elías Said Romero, Luis Alberto Torres y Daniel Eduardo Vera, al Este con Elías Asis y Daas Asis y al Oeste con camino Público, según datos enunciados y que surgen del plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha diez de Marzo de dos mil cuatro, en Expediente n° 0033-80147/03. El inmueble afecta totalmente el dominio 1165 - Folio 1403 - Tomo 6 - año 1935 a nombre de Vicente Carrizo y/o Pablo Vicente Carrizo, por lo que deberá ordenarse la cancelación del citado dominio en el Registro Gra. De la Provincia de conformidad a lo dispuesto en el Art. 789 de C. de P.C.; b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y otro de circulación local, a libre elección del peticionantes en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C.; c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia (Art. 789 de C. de P.C.); d) Cumplimentar las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiése a los fines de la inscripción; e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Mario R. Quevedo y Guillermo Aufranc, para cuando exista base determinada para su cálculo.- Protocolícese y dese copia. Villa Dolores (Cba.), Oficina, 2 de Julio de 2007. Cecilia María H. De Olmedo - Sec.

10 días - 16060 - s/c.

Usucapición Administrativa (Ley Nacional 24320). Buchardo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. La Municipalidad de Buchardo informa que instruye Usucapición Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA-Ley Nacional N° 24320 - Ordenanza 513/07" respecto de inmueble designado como Lote 12 de la Manzana 17, Nomenclatura Catastral N° 1501010201016, Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia bajo el Dominio 9512, Folio 12582, Tomo 51 del Año 1967, asentado a nombre del Sr. Oscar LERDES, que cuenta con una Superficie de 1000 m²., ubicado en calle Ch. Guerrero (entre calles Cap. Giachino y Las Heras), cuyos linderos son al Norte Lote 9 del Sr. Testa, al Sur Calle Ch. Guerrero, al Este Lote 13 del Sr. Martín y al Oeste con Lote 11 del Sr. Castro de este Pueblo de Buchardo, Pedanía Italó, Departamento General Roca. Quienes aleguen derechos sobre dichos terrenos podrán deducir oposición en Sede de la Municipalidad sito en calle Belgrano N° 153 de la localidad de Buchardo, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. RICARDO A. LAZCANO - Intendente Municipal - Sra. ISABEL CHIAPELLO - Secretaria Acción Social.

10 días - 17410 - s/c.-

Usucapición Administrativa (Ley Nacional 24320). Buchardo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. La Municipalidad de Buchardo informa que instruye Usucapición Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA-Ley Nacional N° 24320 - Ordenanza 514/07" respecto de inmueble designado Lote 11 de la

Manzana 17, Nomenclatura Catastral Nº 1501010201017011, DGR Cta. Nº 150115732767, Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia bajo el Dominio 45, Folio 40 vta. y 41, Tomo 1 del Año 1918, asentado a nombre del Sr. Luciano CASTRO, que cuenta con una Superficie de 1.075 m2.-, ubicado en calle Ch. Guerrero (entre calles Cap. Giachino y Las Heras), cuyos linderos son al norte Lote 9 del Sr. Testa, al Sur calle Ch. Guerrero, al Este Lote 12 del Sr. Lerdes y al Oeste con calle Cap. Giachino, de este Pueblo de Buchardo, Pedanía Italó, Departamento General Roca. Quienes aleguen derechos sobre dichos terrenos podrán deducir oposición en Sede de la Municipalidad sito en calle Belgrano Nº 153 de la localidad de Buchardo, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. RICARDO A. LAZCANO - Intendente Municipal - Sra. ISABEL CHIAPELLO - Secretaria Acción Social.

10 días - 17409 - s/c.-

Usucapión Administrativa (Ley Nacional 24320). Buchardo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. La Municipalidad de Buchardo informa que instruye Usucapión Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA-Ley Nacional Nº 24320 - Ordenanza 515/07" respecto de inmueble designado como Lotes 11 de la Manzana Nº 34, Nomenclatura Catastral Nº 15010102017014, DGR Cta. Nº 150100689547, que cuenta con una Sup. de 1.075 m2; y Lotes 12 - 13 de la Manzana 34, Nomenclatura Catastral Nº 15010102017012, DGR Cta. Nº 150100689555, que cuenta con una Sup. de 2.000 m2.-, todos Inscriptos en el Registro de la Propiedad de la Provincia bajo el Dominio 256, Folio 194, Tomo 1 del Año 1907, asentado a nombre de la Sra. Alicia Moore de Rooney, ubicados en calle V. Sarsfield s/n (entre calles Las Heras y Gob. J. B. Busto), cuyos linderos son al Norte Lote 9, al Este Lote 14 del Sr. Juan Bernaola, al Oeste calle las Heras y al Sur calle V. Sarsfield de este Pueblo de Buchardo, Pedanía Italó, Departamento General Roca. Quienes aleguen derechos sobre dichos terrenos podrán deducir oposición en Sede de la Municipalidad sito en calle Belgrano Nº 153 de la localidad de Buchardo, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. RICARDO A. LAZCANO - Intendente Municipal - Sra. ISABEL CHIAPELLO - Secretaria Acción Social.

10 días - 17408 - s/c.-

Usucapión Administrativa (Ley Nacional 24320). Buchardo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. La Municipalidad de Buchardo informa que instruye Usucapión Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA-Ley Nacional Nº 24320 - Ordenanza 516/07" respecto de inmueble designado como Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de la Manzana 43, Nomenclatura Catastral Nº 1501010102029001000, DGR Cta. Nº 150100689458, Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia bajo el Dominio 256, Folio 194, Tomo 1 del Año 1907, asentado a nombre de la Sra. Alicia Moore de Rooney, que cuenta con una Superficie de 15.990 m2.-, ubicado en calle al Sur calle Córdoba, al Este calle Gob. J. B. Busto de este Pueblo de Buchardo, Pedanía Italó, Departamento Gen-

eral Roca. Quienes aleguen derechos sobre dichos terrenos podrán deducir oposición en Sede de la Municipalidad sito en calle Belgrano Nº 153 de la localidad de Buchardo, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. RICARDO A. LAZCANO - Intendente Municipal - Sra. ISABEL M. CHIAPELLO - Secretaria Acción Social.

10 días - 17407 - s/c.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo del Dr. Martín Lorio, en autos "Cagnetta Oscar Domingo y Otro - Usucapión", ha resuelto publicar por 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días lo siguiente: Sentencia Definitiva número 48: Río Cuarto, 30/3/2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda, declarando que el Sr. Claudio Marcelo Cagnetta, DNI. 16530224, en virtud de la cesión de los derechos y acciones posesorios efectuada a su favor por los Sres. Pedro Hugo Cagnetta y Oscar Domingo Cagnetta, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe según plano confeccionado por el Ing. Civil Fernando J. Di Cola, conforme Expte. Nº 0033-6358/1987 como: Lote que se ubica sobre Corrientes 667: una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre del Pcia. de Córdoba y que se designa de acuerdo a los registros municipales de Río Cuarto como lote 1 C01 S02, Mz. 064, P028, de calle Corrientes s/n y de forma irregular y que mide: desde un punto inicial sobre línea de edificación de calle Corrientes 667 y hacia el norte en línea recta cuarenta y tres metros treinta centímetros (43,30) que forma al costado Oeste, desde el punto terminal de esta línea y formando un ángulo de 90 grados, hacia el este, dieciocho metros (18 mts) lo que hace la línea de fondo, desde el punto terminal y formando ángulo de 90 grados, una línea recta de trece metros treinta centímetros (13,30) hacia el Sur, lo que hace al costado Este, desde este punto en ángulo de 90 grados, una línea recta de dieciséis metros (16 mts), que forma el costado Sur, desde ese punto, formando un ángulo de 90 grados, una línea recta de treinta metros (30 mts) que llega hasta la línea de edificación lo que hace el costado Este y desde este punto terminal, formando un ángulo de 90 grados, dos metros (2 mts) lo que hace parte del costado Sur y cerrando de esta manera un lote con una superficie total de doscientos noventa y nueve metros cuadrados con cuarenta centímetros, sus límites son: al Oeste con inmueble de Félix del Barco, al Norte con inmueble de Pedro Urraco, parte del costado este, con posesión de Pedro Urraco, de Oscar Domingo Cagnetta y Juan Carlos Capoulat, al Sur con propiedad de Jesús Amaranto del Barco, en posesión de Luis Pérez y Pedro Dell Anna y otro lote de Jesús Amaranto del Barco, en posesión de Pedro Hugo Cagnetta y otra parte del costado Sur, con calle Corrientes, en la Dirección Pcial de Rentas esta empadronada bajo el siguiente número de cuenta, a saber 24051116379, el dominio consta: Dominio 15491, Fº 18727, Tº 75, Aº 1936. 2) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C. de P.C.C. 3) Oportunamente ofíciase a sus efectos al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (Art. 789 del C.P.C.C.).

4) Imponer la costa por su orden y omitir las regulaciones de honorarios hasta que los interesados lo soliciten. Protocolícese, hágase saber y entréguese copia. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna - Juez. Of. 4/5/2007. Martín Lorio - Sec.

10 días - 16351 - s/c.-

Federico Alejandro Ossola, Juez de 1ra. Instancia 30º Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, en los autos caratulados "Merlo, José Roberto Bonifacio - Usucapión", Expte. Nº 841986/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 9 de Abril de 2007. Atento lo dispuesto por el Art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Seferino J. Ferreyra a fin de que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencien oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existen declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del Art. 165 del C.P.C. Fdo.: Federico Alejandro Ossola - Juez. Viviana G. Ledesma - Pro-Sec. Letrada.

10 días - 16617 - s/c.-

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Norma S. Wehmüller, en los autos caratulados "Páez, Jorge Felipe - Usucapión - Expte. Letra "P" Nº 11, ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número ochenta. Villa María, doce de Abril de dos mil seis. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al señor Jorge Felipe Páez titular del derecho de dominio y sobre el inmueble cuya descripción es la siguiente: Una fracción de terreno baldío, ubicada en barrio Las Quintas de la localidad de Villa Nueva, pedanía del mismo nombre, departamento General San Martín de esta provincia de Córdoba, en la calle Ramón J. Cárcano s/n entre las calles Ramón J. Cárcano, calle Pública, Roque Sáenz Peña y calle Pública que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Ricardo Maldonado, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente Nº 0033-15027-88, se designa como lote nueve y mide 115 metros de frente sobre calle Ramón J. Cárcano, 115 metros de contrafrente sobre calle Roque Sáenz Peña 118 metros sobre calle Pública en su costado sudeste, y 118 metros sobre calle pública en su costado sudoeste, lo que encierra una superficie total de trece mil quinientos setenta metros cuadrados lindando al noroeste con calle pública, al sudoeste con calle Roque Sáenz Peña, Noreste con calle Ramón J. Cárcano y sudeste con calle Pública, consolidado mediante prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura visado en Expediente Nº 0033-15027-88 del siete de Junio de mil novecientos ochenta y ocho, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en cuenta número 605-2142776/8. II) Oportunamente ordénese las inscripciones al Registro General de la propiedad Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro. III) Publíquense edictos, oportunamente de la

presente resolución por el término de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Víctor A. Navello - Juez. Villa María, 7 de Julio de 2007.

10 días - 16717 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Instrucción. Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en autos "Medina Mario Javier y Otros - Usucapión", mediante Sentencia número sesenta y uno de fecha 29 de Junio de 2007, a resuelto: Villa Cura Brochero, 29 de Junio de 2007. Y Vistos: Y de los que resulta: Y Considerando: Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Mario Javier Medina DNI. 14.572.738, argentino, casado, con instrucción, de profesión comerciante, de cuarenta y años de edad, con domicilio en "La Cañada del Sauce", Los Algarrobos Sur, Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Cba.; Alejandra Gazenno DNI. 16.911.747, argentina, divorciada, con instrucción de 36 años de edad de profesión docente, con domicilio en "La Cañada del Sauce" Los Algarrobos Sur, Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Cba. y Enrique Federico Antonio Schilling DNI. 4.422.301, divorciado, comerciante, con instrucción, de 57 años de edad, de profesión odontólogo, con domicilio en "La Cañada del Sauce", Los Algarrobos Sur, Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Cba., son titulares del derecho real de dominio, en condominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre una fracción de campo ubicada en la "La Cañada del Sauce", Los Algarrobos Sur, Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba y que consta de una superficie de nueve hectáreas dos mil cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados (9 ha 2468 ms2) cuyas medidas son: partiendo del esquinero Noroeste del inmueble, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: diecisiete metros veintinueve centímetros el primero, ocho metros setenta centímetros el segundo, ocho metros veintisiete centímetros el tercero y setenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros el último tramo. A partir de allí con rumbo Noroeste, su costado al Sudeste es una línea quebrada de diecisiete tramos, que miden: ciento cuarenta y un metros noventa y seis centímetros el primer tramo, veinte metros setenta y un centímetros el segundo, ciento siete metros treinta y un centímetros el tercero, cincuenta y dos metros cuarenta y dos centímetros el cuarto tramo, ciento un metros treinta y seis centímetros el quinto, catorce metros veintiún centímetros el sexto; dieciséis metros setenta y tres centímetros el séptimo, diez metros veintinueve centímetros el octavo tramo, siete metros setenta y un centímetros el noveno; cuarenta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros el décimo, diecisiete metros treinta y nueve centímetros el undécimo, dieciocho metros treinta y nueve centímetros el duodécimo, quince metros once centímetros el décimo tercero, y siete metros trece centímetros el décimo cuarto, cuarenta y ocho metros centímetros el décimo quinto; veintiséis metros treinta y cinco centímetros el décimo sexto, y ochenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros el décimo séptimo y último tramo. Desde aquí con rumbo Norte, su lado al Noroeste mide treinta y dos metros cincuenta y cinco centímetros. Partiendo desde éste último punto y con

rumbo Sudoeste, su lado al Noroeste es también una línea quebrada de siete tramos que miden: diecinueve metros tres centímetros el primero; veinticinco metros dieciocho centímetros el segundo; treinta y cuatro metros ochenta y un centímetros el tercero; veinticinco metros cuarenta y tres centímetros el cuarto; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros el quinto, veintinueve metros dos centímetros el sexto; y cuatrocientos y cuatro metros sesenta y ocho centímetros el séptimo y último tramo, cerrando la figura, y linda: al Sudoeste, con camino público que va a Nono, al Sudeste, con camino público que va de Paso de Las Tropas a Los Algarrobos Sur, al Noreste, con calle pública conocida como "El Alamito" y al Noroeste, en parte con posesión de Margarita Irmgard Werder y en parte con posesión de Carlos Ahumada, conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 0033-41308/00 con fecha 2/Enero de 2001. Este inmueble afecta parcialmente D° N° 14237, F° 20779, A° 1977 a nombre de Erika Antonia Ana Schmidt por lo que se ordena la anotación preventiva de la Sentencia (Art. 789 del C. de P.C.) y afecta parcialmente la cuenta N° 2807-0515790/4 a nombre de Carlos Rodolfo Eduardo Schmidt. Fdo.: Juan Carlos Ligorria - Juez. Villa Cura Brochero, 3 de Agosto de 2007. Fanny Mabel Troncoso - Sec.

10 días - 16662 - s/c.

En los autos caratulados: " Peretti, Adriana del Valle - Usucapión -Medidas Preparatorias para su usucapión- Expte. Nro.873842/36," que se tramitan por ante el Juzgado de Primer Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del Dr. Mayda, Alberto Julio, Secretaría de la Dra. Carroll de Monguillot, Alejandra Inés, se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 6 de marzo de 2007... Encontrándose cumplimentadas las medidas preparatorias y proveyendo a la demanda de usucapión (ampliada conforme resulta de fs. 71), admítase. Désele el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados (Sr. Armando Víctor Penco y/o sus sucesores) para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en períodos regulares en el BOLETÍN OFICIAL y diario autorizado de la localidad del inmueble a elección del actor, sin perjuicio de las citaciones directas por cédula a los dominios reales...El inmueble que se pretende usucapir se describe como: "Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, que se designa como lote Número diez del plano de Subdivisión y loteo de la fracción número cuarenta y cuatro de la Manzana Letra "R", del Plano del pueblo de Unquillo, situado en el Paraje y Estación del mismo nombre del Ferrocarril General Belgrano, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, compuesta de sesenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros en el costado Norte, setenta y seis metros catorce centímetros al Sud, dieciocho metros en el costado Oeste y en el costado Este, la línea es quebrada, midiendo trece metros sesenta y ocho centímetros de Norte a Sud y once metros ochenta y dos centímetros de Este a Oeste, encerrando una superficie de un mil doscientos veinticinco metros quince centímetros cuadrados, lindado: al Norte, lote

nueve; al Sud, lote once, al Este, lote tres y al Oeste, calle Publica. Nomenclatura catastral: 13-04-49-02-01-016-017-000. Número de cuenta: 130403895599. Fdo.: Dr. Alberto J. Mayda. Juez Dra.. Alejandra Carroll de Monguillot. Secretaria. Córdoba, 19 de abril de 2007.

10 días - 17309 - s/c.

En los autos caratulados "AREVALO, OMAR RUFINO - USUCAPION" Expte. N° 553676/36, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Inst. 44ta. Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. María Eugenia Martínez, se ha dictado la siguiente resolución: "Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al Sr. Omar Rufino Arévalo titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito como: "un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en Villa Paez, Pueblo Alberdi, Municipio de esta ciudad de Córdoba, señalado en el plano respectivo como Lote Diecisiete de la manzana veinticuatro con una superficie total de ciento treinta metros cincuenta decímetros cuadrados (130,50m2) teniendo siete metros cincuenta centímetros de frente por dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros de fondo, se ubica sobre calle Campillo al Sud entre Haedo Norte y Vieytes Norte de esta ciudad de Córdoba". Inscripto en la Dirección General de Rentas para el pago del impuesto inmobiliario bajo el N° 1101-0359762/5, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura mediante Expediente N° 0033-19768/88 de fecha 05/09/1988.- 2º) Oportunamente se ordenarán las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia.- 3º) Publíquense edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo: Alicia Mira. Juez.

10 días - 14895 - s/c.-